

UNIVERSIDAD DE
LA SALLE

Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019



MARZO DE 2020

Bogotá D.C.

Estados Financieros
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Al 31 de diciembre 2019 y 2018

Bogotá, marzo 19 de 2020

Señores
MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Ciudad

Respetados señores:

Presento para su consideración y aprobación, los Estados Financieros del año 2019, precedidos de un resumen de la gestión realizada, destacando los temas prioritarios, según cada uno de los ejes del PID.

1. Creación de valor Social Compartido, impacto diferencial y aporte al desarrollo rural.

El campus Utopía, fundado para brindar formación profesional como Ingenieros Agrónomos a los jóvenes campesinos de la "Colombia profunda", se sigue consolidando como un programa de alto impacto en la reconstrucción del tejido social a través de la educación. En 2019, 88 estudiantes de las cohortes séptima y octava han llevado sus proyectos productivos a departamentos de Colombia afectados por la violencia, con un proceso de acompañamiento estructurado para aumentar sus probabilidades de éxito, aportando así a la transformación social y productiva de la nación. El Plan de Acompañamiento Integral se continúa desarrollando para potenciar sus habilidades y aptitudes.

Durante este año, la Dirección de Filantropía gestionó para el Proyecto Utopía recursos que suman **COP\$3.666.472.580** en aportes provenientes de alianzas con instituciones públicas y donaciones por parte del sector privado, nacional e internacional. Gracias a los convenios firmados a la fecha se cuenta con un flujo de caja proyectado hasta el año 2024 así:

AÑO	DONACIONES	APORTES	TOTAL
2020	\$ 891.541.900	\$ 2.608.957.920	\$ 3.500.499.820
2021	\$ 720.941.728	\$ 904.461.771	\$ 1.625.403.499
2022	\$ 452.047.530	\$ 337.381.900	\$ 789.429.430
2023	\$ 268.614.095	\$ 58.989.000	\$ 327.603.095
2024	\$ 93.836.459	\$ -	\$ 93.836.459
TOTAL	\$ 2.426.981.712	\$ 3.909.790.591	\$ 6.336.772.303
%	38%	62%	100%

Fuente: Dirección de Filantropía y Financiamiento Externo, 2019

Fruto de muchos esfuerzos por la consolidación de Utopía, en 2019 el proyecto se ubicó en la posición N°12 del ranking general de Los Premios Latinoamérica Verde que premia los 500 mejores proyectos sociales y ambientales, al exhibir las iniciativas regionales en 10 categorías que están alineadas con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

También es importante resaltar que en 2019 fue publicado la medición del impacto del proyecto Utopía, donde una de sus conclusiones destaca que el 68% de los egresados se encuentra vinculado laboralmente; mientras que el 53% es productor; por otra parte, el 33% de los egresados realiza las dos actividades (empleado-productor). En conjunto, el 88% de los egresados realiza una o las dos actividades económicas. Esta y otras conclusiones permiten demostrar que el proyecto cumple con tres objetivos clave: Convertir en ingenieros agrónomos a jóvenes bachilleres de zonas rurales afectadas por la violencia; Formar a líderes para la transformación social política y productiva; Contribuir a la empresarización productiva del campo a través de la implementación de los proyectos productivos de los jóvenes en sus lugares de origen.

Por otra parte, el Parque de Innovación Social entró en funcionamiento para impulsar los procesos de creación de valor social compartido de la Universidad, es así como se adelantaron dos proyectos relacionados con 1. Innovación para el turismo de naturaleza en El Yopal Casanare, que reunió más de 30 empresas alrededor de cinco proyectos y 2. Innovación social con las mujeres artesanas de El Rosal, Cundinamarca que en alianza con Outown y la Escuela de diseño Arturo Tejada desarrolló talleres para mejorar la calidad conceptual de los tejidos de las artesanas de El Rosal.

2. Formación de Calidad, incluyente y pertinente.

Consideramos un deber el mejoramiento continuo de los programas que ofrecemos; en tal sentido se desarrollan un conjunto de espacios de formación, redes y relaciones que coadyuvan al fortalecimiento de competencias y al encuentro de personas, intereses y estrategias en torno al objetivo de contribuir a la cualificación de aquellos que imparten y generan conocimiento, nuestros docentes. Se cumple entonces un plan de formación en tres líneas: institucional, disciplinar y líneas de formación complementaria, apoyados en medios *b-learning* y presencial, así como el incentivo para el acceso a formación posgradual. En los Cursos, Diplomados y Talleres usados como estrategias de formación, se ha contado con 2.099 participantes desde el inicio de la estrategia en 2017 hasta el cierre de año 2019.

En este mismo sentido de mejoramiento, se prosiguen estrategias como el Sistema de Acompañamiento Integral que integra el Centro de Lectura, Escritura y Oralidad (CLEO), el Programa para la Inmersión en la Educación Superior (PIES), el Plan de Acompañamiento Integral en Lengua Extranjera (PAILE); Servicio de Promoción y Apoyo Estudiantil, y como figura articuladora del proceso, la Tutoría de Apoyo Integral (TAI) que integralmente han realizado 17.970 intervenciones desde su entrada en funcionamiento en 2018.

En cuanto a programas, se recibió aprobación por parte del Ministerio de Educación para ofrecer cinco (5) nuevos programas académicos, tres (3) de pregrado (modalidad virtual) y dos (2) de posgrado (uno en modalidad virtual).

La alta calidad de nuestros programas se sigue validando a través de diecinueve (19) programas académicos acreditados, cuatro (4) en proceso de acreditación por primera vez y uno (1) con proceso finalizado y en espera de respuesta del CNA, dos (2) programas acreditados internacionalmente, un (1) programa en proceso de acreditación internacional y dos (2) Facultades en proceso de acreditación internacional de sus programas.

Fruto del proceso de Autoevaluación se obtuvo la Renovación de la Acreditación de Alta Calidad Institucional, por parte del Ministerio de Educación Nacional por un término de ocho (8) años según Resolución 2955 del 22 de marzo de 2019.

Con el fin de ofrecer las herramientas teóricas, metodológicas y técnicas pertinentes para el desarrollo de capacidades, fue formulado el Librillo institucional 71. Protocolo para la gestión de programas de posgrado.

Ampliar la cobertura de nuestros programas hizo parte de los retos de 2019, en este sentido, cuatro (4) programas de pregrado fueron abiertos para la población del municipio de Mosquera Cundinamarca en 2019-2 con un total de 19 matriculados en 2 de los 4 programas. Dos (2) programas de posgrado y dos (2) programas de pregrado recibieron aprobación por parte del Ministerio de Educación Nacional entre octubre y diciembre de 2019 para iniciar operaciones en 2020-1.

3. Investigación pertinente y apropiación social de la ciencia.

En los 105 semilleros de investigación constituidos en la Universidad participaron un total de 1.395 estudiantes, esto representa el 12,82% de estudiantes de pregrado matriculados en 2019-2.

En 2019 Colciencias emitió su informe bianual sobre grupos de investigación e investigadores, donde La Universidad logró posicionar seis (6) grupos de investigación en la máxima categoría (A1), es decir, tres más que los alcanzados en 2017. Respecto a los docentes, el resultado fueron ocho (8) docentes en categoría Senior, cuatro (4) más que en 2017; cincuenta y cinco (55) investigadores asociados y ochenta (80) categorizados como Junior, llegando a 143 docentes categorizados, dieciséis (16) más que en 2017.

Para el 2019 se publicaron tres (3) libros resultado de los simposios de investigación, se tienen ocho (8) libros en proceso editorial, diez (10) libros más en revisión de pares doble ciego y tres (3) libros adicionales en turno de evaluación, para un total de veinticuatro (24) libros.

Se obtuvieron dos (2) nuevas patentes de invención por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio –SIC–, con esto la Universidad cuenta con cuatro (4) patentes concedidas y cuatro (4) más en proceso ante la SIC.

Como parte de nuestra identidad, nos comprendemos como una Universidad que aprende porque investiga. Por ello, asumimos los retos que ello supone sobre el carácter de las investigaciones que se realizan y la apropiación de dichos conocimientos. Ahora, hay que maximizar los recursos invirtiéndolos de manera responsable en macro-investigaciones que comprometan la relación directa entre el enfoque que desarrolla la Universidad y el impacto social significativo. Nuestro reto consiste en posicionar líneas de pensamiento en la que terminemos siendo un referente nacional e internacional.

4. Posicionamiento nacional y visibilidad internacional.

La visibilidad nacional e internacional es un reto permanente para dar valor agregado a los servicios que ofrecemos a los estudiantes y docentes investigadores que están vinculados a la Universidad, también, es una necesidad para confrontarnos con el mundo diverso y globalizado en que vivimos.

Se ha trabajado en el diseño e implementación del marco de acción de la comunicación y el mercado, para ello se propone la Política de comunicaciones, el Plan estratégico de comunicaciones y el Plan Integral de mercadeo y promoción.

Dentro de las acciones encaminadas a mejorar la comunicación de las dinámicas institucionales, que promuevan a la comunidad universitaria a identificarse con estos procesos y que apalanque la visibilidad de la Universidad.

Sobresale en términos de comunicación, la apropiación progresiva de nuevos canales y prácticas comunicativas como la implementación de pantallas (de gran formato), generación de mailing a través de la plataforma MasterBase y ejercicios multimediales - multicanales en términos de convergencia digital, con la activación de campañas y noticias a través del portal web (texto e imagen), YouTube (video) y animación.

El mercadeo y la promoción se sostiene en tres grandes componentes: **1. Mercadeo directo:** Campus Abiertos (seis al año); ferias universitarias (en torno de 200 al año); programas de inmersión; Galería de Posgrados. **2. Mercadeo masivo:** diversificación del flow de medios en, impresos, radio, televisión por suscripción y vallas, principalmente. Para el caso de Mosquera, se han adaptado estrategias locales (perifoneo y entrega de volantes). **3. Marketing digital:** Activación de campañas de marketing digital a lo largo de todo el año y no solo por periodos “fuertes”. Se implementó el proyecto “Expedición #300LaSalle” para aproximar a la Universidad a la red de colegios lasallistas.

La Universidad ha hecho una apuesta por incursionar en mercados internacionales, iniciando con la participación en ferias de reclutamiento como Expo Estudiantes 2019 en Monterrey, Ciudad de México, Sao Paulo, Rio de Janeiro y Lima, obteniendo 519 interesados en cursar un programa de pregrado o posgrado en la Universidad de La Salle.

En cuanto a movilidad de profesores, investigadores y estudiantes, se promovió el ingreso de 30 docentes visitantes internacionales provenientes de 13 países diferentes, en el primer semestre. En el segundo semestre fueron 15 los docentes provenientes de 8 diferentes nacionalidades. Con el apoyo de la VRIT se lograron movilizar 3 profesores en el marco del Acuerdo 005 de 2017 del Consejo Académico.

De la misma forma, 25 estudiantes internacionales en semestre académico y 15 en curso corto, visitaron la Universidad, provenientes de Francia, México y Estados Unidos. Para el segundo semestre, 38 fueron los estudiantes en semestre académico, 44 en curso corto y 9 en pasantías.

219 estudiantes lasallistas realizaron movilidad saliente entre el primer y segundo ciclo del año, con Alemania como destino principal, seguido de México. En movilidad entrante, se contó con 131 estudiantes visitantes entre nacionales y extranjeros.

El programa Summer Academy, el cual busca dar a la comunidad lasallista la oportunidad de acceder a espacios académicos interculturales mediante cursos cortos dictados en lengua extranjera por profesores visitantes, contó con la participación de 26 profesores internacionales, 416 estudiantes lasallistas de 8 facultades y 30 estudiantes internacionales provenientes de 16 naciones.

En el apartado de egresados, se gestionaron cinco (5) encuentros de egresados en las Facultades de Ciencias de la Salud, Facultad de Ciencias Agropecuarias, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales con una participación de 1.095 egresados.

Se realizaron 24 actividades de formación con egresados las cuales permitieron una participación de 1103 egresados, esto se logró gracias a un trabajo articulado con las diferentes unidades académicas. De igual forma se da apertura de una línea de formación en emprendimiento, dirigido al público con ideas para emprender o empresarios, logrando una participación de 1.256 personas, de los cuales 235 fueron egresados en un total de 24 cursos, talleres y conferencias.

Gracias a un trabajo articulado con las Unidades Académicas, la División de Planeamiento Estratégico, Extensión y la Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, se continúa con la propiciación de espacios de diálogo entre el sector productivo y la Universidad. Estos espacios permiten fortalecer relaciones, escuchar las necesidades del sector productivo y fijar puntos de encuentros entre la Universidad y la empresa

La internacionalización, las relaciones interinstitucionales y el posicionamiento reflejan el dinamismo universitario del que venimos siendo actores directos. Mantener la firma de convenios con otras instituciones, nacionales y extranjeras, la visibilidad de nuestros académicos con sus distintas publicaciones y conferencias ha puesto en alto el nombre de nuestra Universidad. Ahora bien, parte de los frutos alcanzados se deben a una responsable inversión de recursos financieros y una profunda dedicación del talento humano, que han sabido fortalecer las rutas investigativas y su impacto social.

5. Sostenibilidad Administrativa y Financiera

El avance en todas las áreas, significativo en nuevas propuestas educativas y la atención al desarrollo del liderazgo de nuestros investigadores-docentes y estudiantes, se apalanca en la sostenibilidad administrativa y financiera que por tradición práctica la Universidad.

Como parte de la generación y diversificación de ingresos, se destacan los resultados de la Clínica Veterinaria, que obtuvo ingresos por \$673 millones, creciendo 9,5% respecto al año anterior, de igual forma la Clínica de Optometría que se mantiene como fuente importante de ingresos diferentes a la matrícula con una facturación de \$1.054 millones. Por convenios y contratos, cursos y actividades de extensión se lograron ingresos por \$ 6.706 millones.

La Universidad mantiene durante el año 2019 una sólida situación patrimonial, así como una administración sana de sus finanzas sin pasivos onerosos, únicamente los normales de la operación. Se consolida un importante Portafolio Líquido de Inversiones, cuya composición permite lograr rentabilidades superiores a la DTF nacional.

Se lograron ahorros importantes y beneficios para la Universidad en la nueva negociación del Programa de Seguros Generales con Seguros Bolívar.

Se adelantan proyectos de inversión que a 31 de diciembre sumaron \$5.820 millones, donde fueron tramitadas cuatro licencias ante las autoridades territoriales pertinentes, dos de reforzamiento estructural, para el Laboratorio de Reproducción Animal y para la Clínica de Pequeños Animales en Sede Norte, una de cerramiento, aprovechando el beneficio por cuenta de la cesión en la carrera novena de Sede Norte, y una de obra nueva en el municipio de Facatativá, para la reconstrucción del Galpón en el C.I.C San Miguel. Se intervino parcialmente la biblioteca de Sede Candelaria, mejorando parte del mobiliario, zona de atención, cielo raso e iluminación, se realizó una pequeña adecuación del mobiliario de recepción y el ingreso fue modificado y se habilitó el antiguo ingreso.

La vinculación al Fideicomiso Lagos de Torca se realizó con éxito, obteniendo un beneficio que garantiza un 9% más de edificabilidad en el desarrollo futuro de un proyecto inmobiliario.

Durante este periodo se llevó a cabo la primera etapa del proyecto para proponer un modelo de operación de la Universidad, con tres jornadas de sensibilización para una gestión basada en procesos.

Se llevó a cabo el cambio de la Herramienta *Oracle Warehouse Builder - OWB* por su nueva versión llamada *Oracle Data Integrator - ODI*, se realizó la implementación de los Sistemas *iMedical* para Bienestar Universitario y *AgilMed* para la Clínica de Optometría.

Continúa la Consolidación del Modelo de Control Interno de la Universidad con resultados como el Estatuto de Auditoría Interna, el Código de ética y conducta, el Modelo de Evaluación de la Actividad de Auditoría y Manual de Contratación para la Universidad

En cuanto al Acercamiento a la gestión documental electrónica, se parametrizó *ECM Onbase* para radicación, asignación de consecutivo único y tramite de comunicaciones externas.

6. Propiedad Intelectual y Derechos de autor

Me permito refirmar que en cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222/95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio /2.000, La Universidad ha establecido las directrices sobre propiedad intelectual y derechos de autor mediante la expedición del Acuerdo No. 002 de 2013 en el cual se establece el Reglamento de Propiedad Intelectual Institucional, cuyo objetivo principal es la promoción y consolidación de una cultura institucional que fomente y defienda el respeto por la Propiedad Intelectual al tiempo que genere las condiciones para la creación, el buen uso y la eventual explotación de los productos y activos que resulten tanto de la investigación como de las actividades académicas, culturales, laborales y contractuales que realizan los profesores, estudiantes, directivos, personal administrativo y demás personas vinculadas a la Universidad.

7. Libre circulación de facturas

En cumplimiento del artículo 87 parágrafo 2 de la Ley 1676 de 2013, la administración de la Universidad deja constancia que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o los proveedores.

Estados Financieros al cierre de diciembre 31 de 2019.

A continuación, resumo el resultado financiero del año 2019 expresado bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF):

Ingresos y excedente de actividades ordinarias: El conjunto de ingresos por las actividades ordinarias, que agrupan ingresos por matrículas, otros ingresos académicos e ingresos por convenios, consultorías y extensión, ascendieron en el año 2019 a \$135.310 millones, con una disminución del 2% respecto al año anterior, en el que totalizaron \$138.069 millones. Por su parte, los gastos de administración asociados a tales ingresos fueron de \$144.921 millones frente a \$141.992 millones en el año 2018, aumentando en 2.1%. Como resultado de lo anterior, se obtuvo un déficit por actividades ordinarias de \$9.611 millones un 145% mayor que el déficit que arrojó el ejercicio del año 2018.

Vale la pena mencionar que durante el año 2019 se reconocieron al gasto \$2.480 millones que en el año 2018 se encontraban reconocidas en construcciones en curso, pero que realmente correspondían a obras de mantenimiento y reparaciones.

Resultado de otras actividades ordinarias: Los ingresos por éste concepto, que comprenden entre otros, los ingresos de los Centros de Investigación y Capacitación, arrendamientos, Clínica de Optometría, Clínica Veterinaria, LIAC, donaciones y recuperación de cartera principalmente de la línea de Ictex-Access entre otros, totalizaron \$9.219 millones frente a \$12.028 millones en el año 2018, disminuyendo un 23.4% frente al año anterior. Los costos y gastos asociados a los anteriores ingresos ascendieron en total a \$11.953 millones con un incremento del 2.3% frente al año 2018. El resultado neto de otras actividades ordinarias arrojó un déficit para el año 2019 de \$2.734 millones, frente al excedente logrado en el año 2018 por valor de \$346 millones. En su conjunto, el resultado de todas las actividades ordinarias totalizó un déficit de \$12.346 millones un 245% más que en el año 2018.

Resultado de actividades no ordinarias: Los ingresos por éste concepto comprenden la medición al valor razonable de activos biológicos y propiedades de inversión, la venta del bien inmueble ubicado en la Calle 145, la venta del bus de la Universidad y la renovación de los automóviles del Rector y Vicerrectores; los ingresos por éstos conceptos totalizaron la suma de \$5.874 millones. El aumento en el gasto corresponde al retiro que se realizó de 26,064 metros que se cedieron del lote de la calle 200 para el proyecto de Lagos de Torca totalizado en \$12.804 millones, para un resultado de actividades no ordinarias negativo del orden de \$6.930 millones de pesos, frente a un excedente presentado en 2018 de \$58.388 millones.

Resultado Financiero Neto: El portafolio de inversiones en el año 2019 arrojó un ingreso financiero neto de \$11.333 millones, un 10.3% menor que el año 2018 el cual fue de \$12.637 millones.

Resultado Integral: El cierre del ejercicio contable del año 2019 arrojó finalmente un déficit de \$9.078 millones, frente a un excedente de \$67.262 millones que se presentó en el año 2018. Es importante resaltar que 73% de ese resultado corresponde al retiro y medición contable registrada para efectos del cumplimiento de las Normas Contables de Información Financiera por el lote Parte el otoño de la Calle 200, el retiro de la porción de terreno a Lagos de Torca, el registro de la provisión por el Litigio Ejecutivo y el reconocimiento al Gasto por el rubro de Construcciones en curso.

Resultado después de impuesto de renta: Según la Ley 1819 de 2016, a partir del año 2017 la Universidad está clasificada como contribuyente del Régimen Tributario Especial y es declarante del impuesto de renta. Dicho impuesto se estimó en \$1.090 millones, quedando un resultado neto negativo, después de impuestos de menos \$9.078 millones.

Activos totales: A diciembre 31 de 2019 los activos alcanzaron los \$810.677 millones, un 0.4% menos respecto al año 2018.

Pasivos totales: Se finalizó el año 2019 con pasivos totales del orden de \$34.972 millones, un 20.1% superior a los registrados en 2018.

Patrimonio: El patrimonio de la Universidad cerró a 31 de diciembre de 2019 en \$775.705 millones, cifra inferior en 1,2% frente al Patrimonio registrado en 2018.

Antes de finalizar, deseo manifestar mi gratitud a los miembros de la comunidad universitaria quienes con su compromiso y gestión apoyaron de manera trascendental los proyectos de la Universidad e hicieron posible los logros alcanzados. Igualmente agradezco al Presidente y demás miembros del Consejo Superior, su orientación y acompañamiento.



Hermano Niky Murcia, FSC
Rector Universidad de La Salle

UNIVERSIDAD DE LA SALLE CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

19 de marzo de 2020

Niky Alexander Murcia Suarez, en calidad de Representante Legal, **Ángela María Flórez Lozano**, en calidad de Contadora de **LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE**, en adelante la Universidad, declaramos que los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Fondo Social y de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se elaboraron con base en las normas de contabilidad aplicables en Colombia, aplicadas uniformemente con las del año anterior, asegurando que presentan razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

También confirmamos que:

- Las cifras incluidas en los mencionados Estados Financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de La Universidad.
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones, en los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 y evaluados bajo las políticas de la Universidad.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas explicativas.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas, incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias; así como, también las garantías que se han dado a terceros.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales y La Universidad, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre del 2019, que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.


NIKY ALEXANDER MURCIA SUÁREZ
Representante Legal
C.C. 79.802.614


ÁNGELA MARÍA FLÓREZ L.
Contadora
T.P. 69807 – T
C.C. 52.215.665

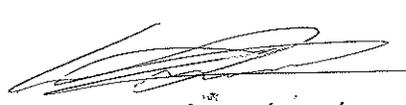
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Años terminados	<u>Diciembre 31 de</u>		
ACTIVOS	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	37.755	37.876
Instrumentos financieros de portafolio	5	73.932	61.767
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	14.014	14.081
Inventarios	7	1.002	1.032
Otros activos no financieros	8	732	1.049
Total activos corrientes		<u>127.435</u>	<u>115.805</u>
Activos no corrientes			
Instrumentos financieros de portafolio	5	123.974	121.189
Propiedades, planta y equipo	9	493.915	503.396
Propiedades de inversión	10	61.437	69.256
Activos Biológicos	11	3.112	3.070
Activos intangibles	12	805	1.178
Total activos no corrientes		<u>683.242</u>	<u>698.089</u>
Total activos		<u>810.677</u>	<u>813.895</u>
PASIVOS Y FONDO SOCIAL			
Pasivos corrientes			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	3.171	3.297
Pasivos no financieros	14	22.707	18.231
Pasivos corrientes	15	1.090	147
Beneficios a empleados	16	5.155	5.649
Provisiones	17	1.358	0
Donaciones	18	911	1.121
Total pasivos corrientes		<u>34.393</u>	<u>28.445</u>
Pasivos no corrientes			
Beneficios a empleados	16	579	667
Total pasivos no corrientes		<u>579</u>	<u>667</u>
Total pasivos		<u>34.971</u>	<u>29.112</u>
Fondo Social			
Fondo social		247.656	247.656
Excedentes de ejercicios anteriores		90.365	23.064
Otro resultado integral		446.717	446.761
Excedentes del periodo		(9.033)	67.301
Total fondo social		<u>775.705</u>	<u>784.782</u>
Total pasivos y fondo social		<u>810.677</u>	<u>813.894</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


NIKY ALEXANDER MURCIA SUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)


ÁNGELA MARÍA FLÓREZ LOZANO
CONTADORA PÚBLICA
TP 69807-T
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)


LUIS ANGEL DE JESÚS CHACÓN PINZÓN
REVISOR FISCAL
TP 157686-T
MIEMBRO DE KPMG SAS

(VÉASE MI INFORME DEL 19 DE MARZO DE 2020)

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de Diciembre de:	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de actividades ordinarias	19 135.420	138.069
Gastos de administración	20 (144.921)	(141.992)
Otros ingresos	21 9.108	12.028
Otros costos y gastos	22 (11.953)	(11.681)
Resultado de actividades primarias	<u>(12.346)</u>	<u>(3.577)</u>
Otros ingresos y gastos operacionales	23 (6.930)	58.387
Resultados de actividades operacionales, neto	<u>(6.930)</u>	<u>58.387</u>
Ingresos y gastos financieros	24 11.138	10.610
Diferencia en cambio, neta	25 194	2.027
Resultado financiero, neto	<u>11.333</u>	<u>12.637</u>
(Déficit) excedente antes de impuesto de renta	<u>(7.943)</u>	<u>67.447</u>
Gasto por Impuesto de renta	15 (1.090)	(147)
(Déficit) excedente del período, neto	<u>(9.033)</u>	<u>67.300</u>
Otro resultado integral		
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	26 (45)	(39)
Otro resultado integral del año, neto	<u>(45)</u>	<u>(39)</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO	<u>(9.078)</u>	<u>67.261</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


NIKY ALEXANDER MURCIA SUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)


ANGELA MARÍA FLÓREZ LOZANO
CONTADORA PÚBLICA
TP 69807-T
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)


LUIS ANGEL DE JESÚS CHACÓN PINZÓN
REVISOR FISCAL
TP 157636-T
MIEMBRO DE KPMG SAS
(VÉASE MI INFORME DEL 19 DE MARZO DE 2020)

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de Diciembre de 2019 y 2018:	Fondo Social	Excedentes del periodo	Excedentes de ejercicios anteriores	Otro resultado integral	Fondo Social, neto
Saldo al 31 de diciembre de 2017	247.656	12.358	10.706	446.800	717.520
Excedentes del periodo	-	67.301	-	-	67.301
Beneficios a empleados	-	-	-	(39)	(40)
Traslado de excedentes	-	(12.358)	12.358	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	247.656	67.301	23.064	446.761	784.782
Excedentes del periodo	-	(9.033)	-	-	(9.033)
Beneficios a empleados	-	-	-	(45)	(45)
Traslado de excedentes	-	(67.301)	67.301	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	247.656	(9.033)	90.365	446.717	775.705

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

H. King Steven S.
NIKY ALEXANDER MURCIA SUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

Angela María Flórez Lozano
ÁNGELA MARÍA FLÓREZ LOZANO
CONTADORA PÚBLICA
TP 69807-T
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

Luis Ángel de Jesús Chacón Pinzón
LUIS ANGEL DE JESÚS CHACÓN PINZÓN
REVISOR FISCAL
TP 157636-T
MIEMBRO DE KPMG SAS
(VEÁSE MI INFORME DEL 19 DE MARZO DE 2020)

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Cifras en millones de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de Diciembre de:	2019	2018
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
(Déficit) excedente del período	(9.077)	67.261
Ajustes para conciliar el (déficit) excedente con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Gastos de depreciación y amortización	(11.591)	11.922
Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor)	975	(954)
Pérdidas (ganancias) del valor razonable	(5.511)	(55.454)
Pérdidas (ganancias) del costo amortizado	(11.243)	(10.727)
Pérdidas (ganancias) en venta y retiro de Activos	15.734	(1.544)
Pérdidas (ganancias) en cálculo actuarial	45	39
Pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas	(202)	(2.085)
Cambios en Activos y Pasivos		
Disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	(970)	(6.761)
Disminuciones (incrementos) en los inventarios	(31)	(236)
Disminuciones (incrementos) en los otros activos	317	(123)
Incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	4.350	2.842
Incremento (disminución) de pasivos fiscales	(147)	(576)
Incremento (disminución) de pasivos por beneficios a empleados	(627)	455
Incremento (disminución) de provisiones	1.358	-
Incremento (disminución) de donaciones	(1.979)	(1.754)
Gasto por impuesto de renta	(1.090)	147
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(19.687)	2.452
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Adquisición de Inversiones	(74.584)	5.619
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	357	8.727
Venta de Inversiones	71.072	85.879
Compras de propiedades, planta y equipo	(4.092)	(14.911)
Compras de activos biológicos	(136)	(212)
Compras de activos intangibles	(201)	(369)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(7.584)	84.733
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de subvenciones	(1.769)	2.178
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(1.769)	2.178
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(121)	8.150
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del Período	37.876	29.726
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del Período	37.755	37.876

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


NIKY ALEXANDER MURCIA SUÁREZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 (VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)


ÁNGELA MARÍA FLÓREZ LOZANO
 CONTADORA PÚBLICA
 TP 69807-T
 (VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)


LUIS ANGEL DE JESÚS CHACÓN PINZÓN
 REVISOR FISCAL
 TP 157636-T
 MIEMBRO DE KPMG SAS
 (VÉASE MI INFORME DEL 19 DE MARZO DE 2020)



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá, D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

**INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS
NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTICULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Consejo Superior
Universidad de La Salle:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Universidad de La Salle, en adelante "la Sociedad" al 31 de diciembre de 2019, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y del Consejo Superior y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones del Consejo Superior y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o los de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements - ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board - IAASB, por

sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o los de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2019. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o los de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones del Consejo Superior, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas del Consejo Superior y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o los de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno que fueron identificadas durante el trabajo de auditoría fiscal.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros periodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

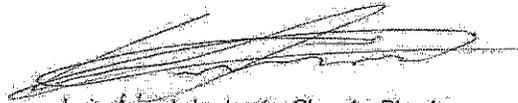
Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas del Consejo Superior y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, excepto por la existencia de algunas debilidades en los controles de tecnología de la información relacionadas con los accesos al sistema de información académico SIA de la Sociedad.



Luis Ángel de Jesús Chacón Pinzón
Revisor Fiscal de la Universidad de La Salle
T.P. 157636 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

19 de marzo de 2020



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C- 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores del Consejo Superior
Universidad de La Salle.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Universidad de La Salle (la Universidad), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Universidad al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Universidad, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 26 de febrero de 2019, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Universidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Universidad para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Universidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Universidad.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evaluó lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyó sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Universidad deje de operar como un negocio en marcha.
- Evaluó la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Universidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2019:

- a) La contabilidad de la Universidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior de la Universidad.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de



cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. la Universidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2, y 1.2.1.5, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 19 de marzo de 2020.

Luis Ángel de Jesús Chacón Pinzón
Revisor Fiscal de la Universidad de La Salle
T.P. 157636 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

19 de marzo de 2020

Universidad de La Salle

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Nota 1. Información general

La Universidad de La Salle, es una entidad con domicilio en Colombia, ubicada en la Carrera 5 No. 59 A 44 Bogotá D.C (sede principal) con personería jurídica legal vigente.

Antes denominada Universidad Social Católica de la Salle, fue fundada el 15 de noviembre de 1964 y mediante Resolución 597 del 12 de febrero de 1965 del Ministerio de Justicia, obtuvo su personería jurídica, con duración indefinida. Reconocida como Universidad mediante Decreto 1583 del 11 de agosto de 1975 expedido por el Gobierno Nacional Colombiano. Es una entidad de Educación Superior, Privada, de utilidad común, Sin Ánimo de Lucro, organizada bajo las leyes colombianas y dentro del marco del Código Civil. Mediante Resolución 1760 del 27 de Abril de 2006, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue ratificada Reforma estatutaria, mediante resolución 5266 del 20 de agosto de 2008, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue otorgada acreditación Institucional de alta calidad.

El objeto social principal de la Universidad es ofrecer programas docentes de educación superior por medio de las facultades, institutos y centros establecidos para tal fin, además de realizar y promover la investigación, adelantar labores de extensión universitaria, cooperar con las instituciones educativas del país para implantar, mejorar y desarrollar sistemas eficaces de educación, desarrollar relaciones científicas, artísticas y culturales con instituciones nacionales y extranjeras que persigan los mismos fines y las demás actividades necesarias para el cumplimiento de sus propósitos.

En la actualidad la Universidad se mantiene como negocio en marcha, fortalecida por las metas alcanzadas, pero también comprometida cada día más en su rol multiplicador de los esfuerzos de quienes han contribuido con esta obra.

La Universidad seguirá invirtiendo en nuevos programas de educación para continuar ampliando su portafolio de servicios a la comunidad y mantenerse como una de las instituciones líderes en la educación superior en Colombia; está en capacidad de cubrir sus pasivos totales al 31 de diciembre de 2019 (\$34.971 millones) y de invertir en nuevos programas de educación para continuar ampliando su portafolio de servicios a la comunidad estudiantil.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros

a. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros de la Universidad de la Salle, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida

por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español, y emitida el 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

La Universidad, aplica los siguientes criterios que difieren de las NIIF para PYMES emitidas por el IASB, para dar cumplimiento a las otras normas vigentes:

- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 – Mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post empleo para el tratamiento de la NIC 19 deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado. Este Decreto establece los supuestos actuariales para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para personal activo y retirado.
- Decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016 – En el artículo 4 establece que el parámetro para el cálculo de los pasivos pensionales debe hacerse de acuerdo con el Decreto No. 1625 del 11 de octubre de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015. Esta información se deberá revelar en las notas a los estados financieros.

b. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera.

- Los instrumentos financieros con efecto en resultados son medidos al valor razonable.
- Los activos biológicos son medidos al valor razonable menos los costos de venta.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.

Tipo	Técnica de valoración	Variables no observables clave	Interrelación entre variables no observables clave y medición del valor razonable
Propiedades de inversión	La valuación del activo se efectúa con base en el valor del bien en el mercado que es determinado por parte de evaluadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la valorización de activos similares.	Precios por metro cuadrado en el mercado de activos similares	El valor razonable estimado aumenta mientras mayores son las primas que se obtendrían por activos de similar características

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Universidad se expresan en la moneda del entorno económico principal donde la institución presta sus servicios, siendo esta el peso colombiano, que es la moneda funcional.

Toda la información contenida en los estados financieros es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicio crítico en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros y/o con riesgo significativo se describe en las siguientes notas:

- Nota 10: Clasificación propiedades de Inversión
- Nota 17: Provisiones
- Nota 27: Pasivos Contingentes

Nota 3. Políticas Contables Significativas:

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han aplicado consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Moneda Extranjera

3.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Universidad en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en cambio se reconocen en resultados en el período en que se generan.

3.3. Instrumentos financieros básicos

3.3.1. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación para la Universidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad mide el activo financiero o el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Medición posterior

Al final de cada período sobre el que se informa, La Universidad mide todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a) Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- b) Los compromisos para recibir un préstamo se miden al costo menos el deterioro del valor.
- c) Las inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a. el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
- b. menos los reembolsos del principal,
- c. más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d. menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, la Universidad evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Entidad reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Baja en activos

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso la Universidad:
 - i. Dará de baja en cuentas el activo, y
 - ii. Reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

Baja en Pasivos

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

La Universidad reconoce en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

3.3.2. Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantiene la Universidad y su medición son:

• Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los créditos se realizan en condiciones normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el tipo de interés efectivo.

• Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Universidad reconoce como efectivo tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición y cumpla con el total de las condiciones anteriores.

3.5. Inventarios

La Universidad reconoce su inventario cuando tiene el control del mismo (tiene los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los inventarios), espera que proporcione beneficios económicos futuros y su costo puede ser medido de forma fiable.

Los inventarios incluyen:

- Bienes comprados y almacenados para su venta.
- Materiales y suministros para consumo

Para la determinación del costo de ventas de los inventarios se utiliza el sistema permanente. Los inventarios se miden inicialmente al costo de adquisición el cual comprende: el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios; los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se reconocen como un menor valor del costo.

3.5.1 Deterioro de los inventarios

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa el deterioro de los inventarios, independientemente de que exista o no indicadores de deterioro, comparando el valor en libros de cada partida del inventario o cada grupo de partidas similares, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario está deteriorado, su valor en libros se reduce al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y una pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro han dejado de existir o cuando haya evidencia de incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas se revertirá el deterioro.

3.6. Propiedades, Planta y equipo

3.6.1. Reconocimiento y medición

La Universidad reconoce un activo como Propiedades, Planta y Equipo sólo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien, que su costo pueda ser medido con fiabilidad y que se espera utilizar por más de un período.

El reconocimiento inicial de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo se realiza al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, esto es al precio de compra más todos los demás gastos directamente atribuibles en los que la Universidad haya incurrido para que el activo pueda operar de la forma prevista.

3.6.2. Medición posterior al reconocimiento inicial

En la medición posterior, la Universidad mide todas las partidas de Propiedades, planta y equipo al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

3.6.3 Baja en cuentas

La Universidad da de baja una partida de Propiedades, Planta y Equipo cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición, reconociendo la ganancia o pérdida en el resultado del período, que resulta de la diferencia entre el valor neto de disposición, si lo hubiera, y el importe neto en libros.

3.6.4 Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL (Años)
Edificaciones	30-120
Equipo de cómputo y comunicaciones	3-10
Equipo audiovisual	2-5
Equipo de Laboratorio	10
Maquinaria y Equipo	10-15
Equipo Eléctrico	5-7
Flota y Equipo de transporte	3-15
Muebles y Enseres	5
Equipo de Oficina	5
Elementos de Bienestar	3

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, o vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.6.5 Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal.

3.7 Deterioro del valor de los activos distintos de los Inventarios

Al cierre de cada año, la Universidad evalúa de forma individual para los activos diferentes a inventarios si existe un indicador de deterioro. Los indicios que usa la Universidad provienen de fuentes externas e internas e incluyen, entre otros la obsolescencia del activo, en caso de presentarse algún indicador de deterioro se estima el valor recuperable del activo y se evalúa si es necesario revisar la vida útil restante, y el método de depreciación o amortización.

Una pérdida por deterioro se produce cuando el valor en libros de un activo es superior a su valor recuperable; en este caso la reducción (pérdida) se reconoce registrando un gasto en el estado de resultados.

La pérdida por deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, se mide con base en los tres modelos de deterioro de cartera definidos por la Universidad, así:

- Icetex Acces
- Otras cuentas por cobrar
- Créditos condonables.

Para efectos del cálculo del deterioro, la Universidad estableció como términos normales de crédito, un vencimiento de 120 días.

1. **Icetex Acces:** Este modelo se construyó considerando el comportamiento en los pagos efectuados por el ICETEX desde el inicio de la deuda y se aplica la siguiente escala para la determinación del deterioro.

DÍAS DE MORA	PORCENTAJE A DETERIORAR
DE 0 A 90	0%
DE 91 A 360	30%
DE 361 A 720	52%
DE 721 A 1080	66%
DE 1081 A 1980	82%
MAYOR A 1980	100%

2. **Otras cuentas por cobrar:** Este modelo se construyó considerando los términos normales de crédito de la Universidad los cuales corresponden a 120 días. A partir de este plazo se registra el deterioro a las facturas que superen dicho término, según la siguiente escala:

DÍAS DE MORA	PORCENTAJE A DETERIORAR
DE 121 A 180	6%
DE 181 A 240	35%
DE 241 A 360	41%
DE 361 A 540	83%
MAYOR A 541	100%

3. **Créditos condonables:** Este modelo aplica únicamente a los docentes a quienes les ha sido otorgado créditos condonables para realizar sus estudios de doctorado y/o maestría.

Se aplica en un porcentaje de 100% sobre los instrumentos financieros constituidos como deuda cuando se presente incumplimiento por parte del docente en las condiciones pactadas con la Universidad.

3.8. Activos biológicos y/o productos agrícolas

La Universidad reconoce un activo biológico solo cuando controla el activo como resultado de sucesos pasados, es probable que fluyan beneficios económicos futuros asociados con el activo, el valor razonable del activo, menos el costo de vender o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado; los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocen en el resultado del período. Estos activos que estén relacionados con actividades agrícolas como son:

- Plantaciones agrícolas.
- Ganado.
- Productos agrícolas.

Los activos biológicos reconocidos por la Universidad incluyen los animales vivos que son mantenidos con fines agrícolas, para la producción, crecimiento o la venta y se excluyen todos aquellos animales que son utilizados para prácticas, investigaciones, consumo interno o desecho los cuáles se reconocen al resultado en la fecha de la transacción.

3.9. Propiedades de inversión

La Universidad reconoce las propiedades de inversión cuando sean mantenidas por la misma Universidad para obtener rentas, plusvalías o ambas y no para su uso en la producción, suministro de bienes y servicios, para fines administrativos o para su venta en el curso normal de las operaciones.

Medición Inicial

Las propiedades de inversión son medidas inicialmente al costo de adquisición, que incluye el precio de compra y cualquier otro costo directamente atribuible.

Medición Posterior

La Universidad mide las propiedades de inversión al valor razonable con cambios en resultados en la fecha sobre la que se informa, cuando no pueda ser medido con fiabilidad y sin costo y/o esfuerzo desproporcionado, se medirá con el modelo del costo.

3.10. Activos intangibles

La Universidad reconoce un activo intangible sólo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien, su costo puede ser medido con fiabilidad y el activo no sea producto de desembolsos ocurridos internamente en la Universidad, es decir, que no sea formado en la Salle; los desembolsos incurridos internamente en una partida intangible se reconocen como gastos del período, incluyendo todos los desembolsos por actividades de investigación y desarrollo.

Los programas, paquetes y licencias de software son reconocidos como Activos Intangibles siempre y cuando cumplan todas las condiciones del párrafo anterior. Los programas, paquetes y licencias de software que no cumplen con dichas condiciones, son reconocidos en el resultado en la fecha de la transacción.

Medición Inicial

La medición inicial se realiza por el costo de adquisición, que incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición Posterior

La medición posterior de los Activos Intangibles se presenta al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

Amortización

Para la medición de la amortización la Universidad utiliza el método de línea recta; por la vida útil del activo, que es de 5 años. La amortización inicia su reconocimiento desde el momento en que el bien esté disponible para su uso (sea o no utilizado) y cesará únicamente cuando se haya reconocido totalmente el valor amortizable o cuando se dé de baja el activo amortizable. El gasto por amortización es reconocido en los resultados del período.

El deterioro de los activos intangibles se medirá para aquellos activos que tengan un mercado activo y sobre los cuales se pueda reconocer fiablemente su valor.

3.11. Beneficios a empleados

Las obligaciones laborales de la Universidad incluyen beneficios de corto plazo, beneficios de largo plazo y beneficios post-empleo.

3.11.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen principalmente salarios, cesantías, vacaciones, prima legal e intereses a las cesantías que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Universidad y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual.

Estos beneficios se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado.

3.11.2. Planes de Beneficios post-empleo.

Son beneficios que otorga la Universidad a sus ex-trabajadores (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los trabajadores a corto plazo) que se reconocen a los trabajadores que son pensionados directamente por la Universidad.

Los beneficios son reconocidos como un pasivo y el cambio durante el período de este pasivo es registrado como gasto. El costo de proveer beneficios se determina utilizando la unidad de crédito proyectada y las evaluaciones actuariales se llevan a cabo al final de cada ejercicio. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán en resultados o en otro resultado integral, según la que aplique. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

3.12. Provisiones y contingencias

La Universidad reconoce sus provisiones cuando tiene pasivos que surjan de obligaciones implícitas o legales que cumplan las siguientes características:

- Tienen una fecha incierta de pago o un importe incierto de pago, pero la obligación es cierta
- Surgen de obligaciones en la fecha sobre la que se informa, como resultado de sucesos pasados.
- Lo más probable es que la Universidad deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para liquidar la obligación
- El valor de la obligación puede medirse de forma fiable.

Los hechos económicos que cumplen con los criterios de reconocimiento de los pasivos se pueden clasificar como pasivos o como provisiones, las que no cumplen con estos criterios de reconocimiento son pasivos contingentes y únicamente se revelan.

Las provisiones se reconocen en el gasto y su contrapartida es un pasivo, a menos que otra política contable establezca que esta provisión pueda reconocerse como parte del costo de un activo.

La Universidad mide una provisión en su reconocimiento inicial por la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa.

3.13. Donaciones

Las donaciones en efectivo o sus equivalentes son reconocidas cuando la Universidad las recibe y son consignadas en las cuentas bancarias correspondientes. Estas se registran como ingreso, con excepción de aquellas recibidas con carácter restrictivo asociadas con el desarrollo de proyectos, las cuales se registran contra el pasivo hasta su utilización. Las donaciones recibidas de bienes inmuebles se registran en las cuentas de propiedades y equipo y se reconocen como mayor valor del Fondo Social.

3.14. Impuestos

A partir del 1 de enero de 2017 la Universidad pertenece al régimen tributario especial del artículo 19 del Estatuto Tributario de acuerdo con la Ley 1819 de 2016. La Universidad determina la provisión para impuestos sobre los egresos no procedentes, estimada a la tasa específica del 20%. El régimen tributario especial no contempla la aplicación de la renta presuntiva.

Si del resultado del ejercicio se genera:

- a. Excedente neto, estará exento del impuesto sobre la renta cuando: corresponda a las actividades de educación siempre y cuando las mismas sean de interés general y a ellas tenga acceso la comunidad; se destine y ejecute dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por el Consejo Superior.
- b. Pérdida fiscal, la misma se podrá compensar con los beneficios netos de los periodos gravables siguientes conforme a lo previsto en el artículo 147 E.T. Esta decisión estará contenida en el acta de la Asamblea General o máximo órgano directivo, antes de presentar la declaración de renta del periodo gravable en el cual se vaya a compensar.
- c. Solicitud de permanencia como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017, las entidades pertenecientes a este régimen deben presentar la solicitud de permanencia ante la DIAN con el cumplimiento de los requisitos.

La Universidad presentó dentro del plazo establecido la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial a la DIAN, la cual no envió acto administrativo de exclusión. Por lo tanto, se dio por ratificada su permanencia en el Régimen Tributario Especial durante el año 2019.

3.15. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen sólo cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros de la Universidad, relacionado con un aumento en el valor de los activos o una disminución en los pasivos, y que su importe pueda ser medido con fiabilidad.

3.15.1. Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción que resulte de la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la Universidad reconoce los ingresos por prestación de servicios al valor razonable, en relación con el grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa. El resultado de una transacción se estima con fiabilidad cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la Universidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad. La Universidad puede estimar la forma más fiable de medir el grado de terminación, con base en la normatividad vigente para tal fin.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

3.15.2. Venta de bienes

La Universidad reconoce ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se satisfacen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La Universidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b. La Universidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- c. El importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad.
- d. Es probable que la Universidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

3.16 Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros de la Universidad incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses de activos financieros;
- Costo por intereses por los pasivos financieros;
- Diferencia en cambio;
- Comisiones financieras.

El ingreso y el costo por interés son reconocidos usando el método del interés efectivo.

3.17. Reconocimiento de Costos y Gastos

La Universidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los siguientes componentes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja Moneda Nacional	45	45
Caja Moneda Extranjera	4	9
Bancos Moneda Nacional Cuentas Corriente	11.858	12.555
Bancos Moneda Nacional Cuentas de Ahorro	22.285	20.486
Bancos Moneda Extranjera	1	1
Equivalentes de efectivo (1)	3.563	4.780
Total	37.755	37.876

- (1) El equivalente al efectivo corresponde a las carteras colectivas abiertas renta fácil cuya destinación específica es el programa de Utopía (efectivo con destinación específica), la composición de este equivalente se detalla a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participaciones En Fondos Comunes Ordinarios	3.142	4.363
Renta Fácil Cartera Colectiva Abierta - Utopía 2014-2015	235	227
Renta Fácil Cartera Colectiva Abierta - Utopía 2016	186	190
Total	3.563	4.780

Nota 5. Instrumentos Financieros de Portafolio

Los instrumentos financieros de portafolio incluyen:

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corrientes:		
Certificados de Depósitos a Término	54.909	61.577
TES	14.995	-
Bonos	4.028	-
Fondos comunes especiales	-	190
Total corrientes	73.932	61.767

<u>No corrientes:</u>	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Certificados de Depósitos a Término	52.410	34.136
Bonos	32.034	36.260
TES	14.634	26.062
Bonos Yankees	10.381	10.339
Bonos Corporativos en Dólares	14.515	14.392
Total No corrientes	123.974	121.189
Total Instrumentos Financieros de portafolio	197.906	182.956

Análisis de las principales variaciones

Se destaca el incremento en el monto de las inversiones en CDT's, que pasan de \$ 95.713 millones en el año 2018 a \$ 107.319 millones en el año 2019, debido a que la gran mayoría de las nuevas inversiones en 2019, se realizaron en estos activos financieros como son Certificados de Depósito a Término.

Así mismo, los Títulos de Tesorería TES, pasaron de \$ 26.062 millones en el año 2018 a \$ 29.629 millones en el año 2019, presentando un incremento en su valor, debido a compras realizadas por \$ 4.000 millones de valor nominal durante el año 2019.

Nota 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores corresponden a las operaciones de la Universidad, principalmente por servicios académicos, convenios con entidades financieras e Icetex, Créditos condonables a docentes, y otras cuentas por cobrar.

Los deudores al 31 de diciembre están conformados como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Convenios Icetex	8.565	6.850
Convenio Icetex - Access (1)	1.154	1.274
Otros deudores (1)	7.063	7.753
Créditos Condonables	146	377
Convenio con Entidades Financieras	378	152
Subtotal	17.306	16.406
Deterioro de deudores (Nota 6.1)	(3.292)	(2.326)
Total deudores	14.014	14.081

(1) El saldo de Otros deudores lo componen los siguientes conceptos:

- Otras cuentas por cobrar: Las partidas más representativas corresponden a: Saldo pendiente por cobrar por concepto de la venta del Edificio ubicado en la carrera 15 # 49 - 71 por \$2.700 millones; cuenta por cobrar a juzgado de Bogotá por \$2.299 millones que corresponde al embargo del proceso ejecutivo mencionado en la Nota 17.

• Otros: Las otras partidas corresponden a prestación de servicios y cuentas por cobrar Contratos y Consultorías, por un valor de \$2.064 millones.

Nota 6.1. Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El cálculo del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar se realizó de acuerdo a los tres modelos contemplados por la Universidad: Icetex Acces, Otras cuentas por cobrar y Créditos Condonables.

El valor del deterioro para el año fue reconocido en el resultado del periodo como parte de los Otros Costos y Gastos de la Institución por \$1.377 millones y \$385 millones en 2019 y 2018, respectivamente. Las reversiones se registraron en la cuenta de recuperaciones por \$410 y \$1.351, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo 1 de enero	(2.326)	(3.291)
Convenio Icetex - Access	(30)	(118)
Otras cuentas por cobrar	(1.347)	(267)
Total	(3.702)	(3.677)
Recuperación deterioro convenio Icetex - Access	220	839
Recuperación deterioro otras cuentas por cobrar	84	504
Recuperación deterioro créditos condonables	106	8
Total (Ver nota 21)	410	1.351
Total deterioro al 31 de diciembre	(3.292)	(2.326)

Nota 7. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre están conformados como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clinica Optometría	7	6
Clinica Veterinaria	75	66
Lab. Instrumental de Alta complejidad LIAC	105	113
Tienda Lasallista	68	129
Inventario en consignación - Librerías	765	731
Laboratorio De Suelos Y Foliars Utopía	3	0
Inventarios	1023	1045
Saldo Inicial	(13)	(2)
Deterioro Inventarios	(31)	(23)
Reversión deterioro Inventarios	23	12
Total deterioro inventarios	(21)	(13)
Total inventarios, neto	1002	1032

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el costo de ventas asciende a \$284 millones y \$ 234 millones respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 la Universidad no tiene inventarios pignorados.

Nota 8. Otros Activos no financieros

Los otros activos no financieros están conformados como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Seguros	116	538
Servicios técnicos pagados por anticipado	130	285
Anticipos	486	226
Total Otros Activos No Financieros	732	1.049

Nota 9. Propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo neto es el siguiente:

	<u>Diciembre 31 de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terrenos	294.562	294.562
Edificaciones	174.267	173.487
Maquinaria y equipo	3.381	3.452
Equipo de oficina	13	27
Equipo de cómputo y comunicación	2.495	2.557
Equipo de Laboratorio	5.601	6.134
Muebles y enseres	1.481	1.886
Flota y equipo de transporte	301	258
Elementos de Bienestar	40	67
Equipo Audiovisual	592	827
Equipo Eléctrico	270	324
Bienes Pendientes de Activar	10.913	19.814
Propiedad planta y equipo, neto	493.915	503.396

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades, planta y equipo durante el período:

	<u>Saldos al 1</u>					<u>Saldos al 31</u>	
	<u>de enero</u>		<u>Depreciación</u>			<u>de Diciembre</u>	
	<u>de 2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>del año</u>	<u>Retiros</u>	<u>Traslados</u>	<u>Deterioro</u>	<u>de 2019</u>
Terrenos	294.562	-	-	-	-	-	294.562
Edificaciones (1)	173.487	55	(6.747)	-	7.472	-	174.267
Maquinaria y equipo	3.452	362	(433)	-	-	-	3.381
Equipo de oficina	27	-	(14)	(1)	-	-	13
Equipo de cómputo y comunicación (2)	2.557	1.199	(1.256)	(8)	3	-	2.495
Equipo de laboratorio (3)	6.134	677	(1.210)	-	-	-	5.602
Muebles y enseres	1.886	308	(713)	-	-	-	1.481
Flota y equipo de transporte	258	251	(162)	(47)	-	-	300
Elementos de bienestar	67	14	(40)	-	-	-	40
Equipo audiovisual	827	110	(346)	-	-	-	592
Equipo eléctrico	324	63	(117)	(0)	-	-	270
Bienes Pendientes de Activar (4)	19.814	1.053	-	(2.480)	(7.475)	-	10.912
Neto	503.396	4.092	(11.038)	(2.535)	-	-	493.915

	<u>Saldos al 1</u>					<u>Saldos al 31</u>	
	<u>de enero</u>		<u>Depreciación</u>			<u>de diciembre</u>	
	<u>de 2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>del año</u>	<u>Retiros</u>	<u>Traslados</u>	<u>Deterioro</u>	<u>de 2018</u>
Terrenos	297.182	-	-	(2.620)	-	-	294.562
Edificaciones	183.619	-	(6.815)	(3.317)	-	-	173.487
Maquinaria y equipo	2.931	78	(379)	(2)	824	-	3.452
Equipo de oficina	34	9	(16)	-	-	-	27
Equipo de cómputo y comunicación	2.895	1.039	(1.377)	-	-	-	2.557
Equipo de Laboratorio	5.581	1.381	(1.393)	-	565	-	6.134
Muebles y Enseres	1.995	545	(655)	-	-	-	1.886
Flota y equipo de transporte	430	-	(173)	-	-	-	258
Elementos de Bienestar	61	51	(45)	-	-	-	68
Equipo Audiovisual	996	207	(375)	-	-	-	827
Equipo Eléctrico	400	46	(122)	-	-	-	324
Bienes Pendientes de Activar	9.648	11.555	-	-	(1.389)	-	19.814
Neto	505.772	14.911	(11.348)	(5.939)	-	-	503.397

A continuación, se presenta el movimiento de depreciación durante el período:

	<u>Saldos al 1</u>		<u>Gasto</u>			<u>Saldos al 31</u>	
	<u>de enero</u>		<u>del año</u>			<u>de Diciembre</u>	
	<u>de 2019</u>		<u>del año</u>	<u>Retiros</u>	<u>Traslados</u>	<u>de 2019</u>	
Edificaciones	(26.053)		(6.747)	-	942	(31.858)	
Maquinaria y equipo	(1.001)		(433)	-	16	(1.418)	
Equipo de oficina	(51)		(14)	3	29	(32)	
Equipo de cómputo y comunicación	(2.648)		(1.256)	11	1.606	(2.287)	
Equipo de laboratorio	(3.980)		(1.210)	-	1.490	(3.699)	
Muebles y enseres	(1.584)		(713)	-	803	(1.494)	
Flota y equipo de transporte	(650)		(162)	322	275	(215)	
Elementos de bienestar	(49)		(40)	-	17	(73)	
Equipo audiovisual	(858)		(346)	-	295	(909)	
Equipo eléctrico	(421)		(117)	2	110	(426)	
Neto	(37.295)		(11.038)	337	5.585	(42.411)	

	<u>Saldos al 1</u> <u>de enero</u> <u>de 2019</u>	<u>Gasto</u> <u>del año</u>	<u>Retiros</u>	<u>Traslados</u>	<u>Saldos al 31</u> <u>de Diciembre</u> <u>de 2019</u>
Edificaciones	(19.599)	(6.815)	-	362	(26.053)
Maquinaria y equipo	(643)	(379)	-	22	(1.001)
Equipo de oficina	(40)	(16)	3	5	(51)
Equipo de cómputo y comunicación	(2.715)	(1.377)	11	1.443	(2.648)
Equipo de laboratorio	(3.526)	(1.393)	-	939	(3.980)
Muebles y enseres	(955)	(655)	-	25	(1.584)
Flota y equipo de transporte	(498)	(173)	322	20	(650)
Elementos de bienestar	(96)	(45)	-	91	(49)
Equipo audiovisual	(833)	(375)	-	350	(858)
Equipo eléctrico	(321)	(122)	2	22	(421)
Neto	(29.226)	(11.348)	337	3.279	(37.295)

(1) En general la variación de las propiedades, planta y equipo de la Universidad se ve impactada por el reconocimiento del edificio de Aulas de la Sede Norte por valor de \$7.472 millones, el cual en el año 2018 se encontraba como un bien pendiente por activar

(2) Las adquisiciones más representativas se dieron en el grupo de Equipo de cómputo y comunicación por valor de \$1.199 millones en equipos nuevos, principalmente por la renovación de los PC's para las salas de sistemas de las diferentes sedes y otras unidades académico administrativas de la Universidad. De igual forma se invirtió en la ampliación y migración del sistema de almacenamiento de las bases de datos institucionales.

(3) Las compras en equipos de laboratorio por valor de \$677 millones se realizaron principalmente para el laboratorio de ingeniería que invirtió \$198 millones, el laboratorio de microscopía que adquirió \$65 millones y el laboratorio de fitotecnia por \$44 millones, realizadas en ejecución de proyectos de inversión y convenios de investigación que tiene la Universidad.

(4) La variación en los bienes pendientes por activar se presentó por el reconocimiento del edificio de Aulas y el traslado al gasto de \$2.480 millones de ejecuciones que correspondían a obras en la Sede Norte de mantenimiento y reparaciones. El saldo actual incorpora \$10.699 millones de construcciones en curso de la Sede Norte que aún no están en condiciones de uso, \$164 millones de equipos en tránsito y \$50 millones de anticipos girados al 31 de diciembre con destino a la compra de activos.

Deterioro de la Propiedades Planta y Equipo

La Universidad realizó a diciembre 31 de 2019 y 2018 la evaluación de los indicios que puedan originar un posible deterioro de la Propiedades, Planta y Equipo, según los criterios de información que establece la normatividad vigente. El resultado de esta evaluación determinó la no existencia de indicios externos o internos que den lugar al reconocimiento de un posible deterioro.

Nota 10. Propiedades de inversión

El siguiente es el saldo de las propiedades de inversión:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	69.256	14.410
Retiro por venta (1)	(120)	-
Retiro por Cesión – Proyecto Lagos de Torca (2) (ver Nota 23)	(12.628)	-
Ajuste por valor razonable (ver Nota 23)	4.929	54.846
Saldo 31 de diciembre	61.437	69.256

- (1) El apartamento ubicado en la Calle 145, fue vendido por la Universidad el 9 de octubre de 2019.
- (2) En desarrollo de lo previsto en el artículo 178 del Decreto Distrital 088 del año 2017, modificado en algunos apartes por el Decreto 425 de 2018 y el artículo 6.2.2. del Contrato de Fiducia, La Universidad aportó 26.064,40 m2 al Fideicomiso Lagos de Torca, como se describe a continuación:

Tramo	Tipo de Carga	Área m2
Av. El Polo	Suelo de malla vial, arterial e intermedia	9.656,92
Av. Las Villas		9.518,24
Intersección Av. El Polo y Av. De las Villas		6.889,24
	Total, m2	26.064,4

Esta Propiedad se da de baja en cuentas, pues es permanentemente retirada de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros procedentes de su disposición.

A diciembre 31 de 2019 se realiza el avalúo de acuerdo a los factores y características informadas, el cual determina una ganancia en el valor razonable del activo por valor de \$4.929 millones para el restante del terreno (116.628 m2).

Nota 11. Activos biológicos

11.1. Conciliación de cambios en los activos biológicos

A continuación, se presenta la conciliación de los cambios registrados en libros para los activos biológicos entre el comienzo y el final del período corriente:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Al 1 de enero de 2019	3.070	3.063
Compras y/o nacimientos	136	212
Cambios en el valor razonable debido a transformación biológica	588	753
Ventas y/o muertes	(683)	(958)
Al 31 de diciembre de 2019	3.112	3.070

11.2. Métodos de valoración e hipótesis significativas

La tabla a continuación muestra los métodos de valoración usados para determinar los valores razonables junto con las hipótesis significativas usadas.

Tipo	Método de valoración	Hipótesis significativas
Ganado: El ganado se compone de vacas clasificadas como tipo carne (ubicadas en Yopal - Casanare) y tipo leche (ubicadas en la sabana de Bogotá)	Técnica de comparación de mercado: - Ganado Tipo Carne: el modelo de valoración se basa en los precios fijados en los listados de la subasta ganadera. - Ganado Tipo Leche: el modelo de valoración se basa en la revisión de características genéticas, edad, peso y raza.	- Cambios representativos en los valores establecidos por la subasta Ganadera, originados en indicios externos no controlados por la entidad, como clima, peso y enfermedades entre otros.

Nota 12. Activos intangibles

A diciembre 31 el saldo de los activos intangibles se encontraba conformado por licencias:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Licencias	2.199	2.772
Amortización acumulada	(1.394)	(1.594)
Total	805	1.178

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles durante los períodos:

Licencias

Costo:	2019	2018
Saldo al 1 de enero	2.772	2.703
Compras	201	369
Bajas o traslados	(774)	(300)
Saldo al 31 de diciembre	2.199	2.772
Amortización acumulada:		
Saldo al 1 de enero	(1.594)	(1.319)
Amortización del año	(553)	(575)
Bajas o Traslados	753	300
Saldo al 31 de diciembre	(1.394)	(1.594)
Total, neto	805	1.178

Nota 13. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar están conformadas como sigue:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Aportes a entidades de Salud, pensión ARL	1.701	1.733
Otros Costos y gastos por pagar	862	1.007
Aportes Parafiscales	464	424
Aportes AFC y pensiones voluntarias	90	90
Proveedores Nacionales	53	34
Proveedores del Exterior	2	9
Total	3.171	3.297

El saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden a honorarios, compras, servicios, gastos de viaje, servicios de mantenimiento, entre otros. Las condiciones de pago, para todas las cuentas por pagar en la Universidad son de 30 días calendario.

Nota 14. Pasivos No Financieros

Al 31 diciembre el saldo se compone de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Ingresos recibidos por anticipado - Matrículas	19.157	16.282
Saldos a favor de estudiantes por financiación con entidades financieras e Icetex	1.550	1.020
Anticipos convenios	671	(47)
Embargos y Libranzas	448	9
Retención en la fuente por pagar, neto	376	313
Otras partidas no financieras	246	260
Impuesto de Industria y Comercio, neto	227	221
Retención de Industria y Comercio por Pagar, neto	30	25
Otros ingresos recibidos para terceros	1	-
Rendimientos financieros para becas	-	149
Total Pasivos no financieros	22.707	18.231

Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a las matrículas de Pregrado y Posgrado recibidas en el mes de diciembre y son reconocidos como pasivo teniendo en cuenta las disposiciones de las políticas contables. Posteriormente, se reconocen en el ingreso proporcionalmente a la prestación del servicio, que para efectos de la Universidad es en 4 meses para todos los programas académicos.

Nota 15. Impuesto corriente

El saldo de impuestos por pagar se compone así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto de Renta	1.090	147
Total Impuestos por pagar	1.090	147

Según las disposiciones fiscales vigentes aplicables para la Universidad, estipulan que la tarifa única aplicable al impuesto sobre la renta para los años 2019 y 2018 es del 20% sobre el beneficio neto generado por los egresos no procedentes.

La provisión para impuesto sobre la renta por el año gravable, se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Egresos no procedentes		
Impuestos asumidos	8	15
Sanciones y multas	1.421	2
Intereses	193	16
Otros no deducibles	3.830	704
Total	5.451	737
Tasa impositiva	20%	20%
Impuestos	1.090	147

Impuestos Diferidos

No hay lugar a cálculo del impuesto diferido siempre que se cumpla con todos los requisitos establecidos en la legislación colombiana para que la Universidad se mantenga dentro del régimen tributario especial y que el excedente fiscal que genere en los años futuros, se reinvertirá dentro del mismo objeto social sin que haya lugar al cálculo de renta líquida gravable (Artículo 358 del Estatuto Tributario).

Reforma tributaria

Con la Ley 1819 de 2016 se introdujeron nuevos tratamientos en materia tributaria, a continuación se detallan los aspectos más relevantes para la Universidad:

Las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) podrán pertenecer a este Régimen Tributario Especial, siempre y cuando sean calificados por las DIAN previo cumplimiento de los requisitos establecidos.

Las ESAL calificadas en el RUT como pertenecientes al Régimen Tributario Especial, están sometidas a impuesto sobre la renta sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20% y estarán sometidas a renta por comparación patrimonial.

De acuerdo con el Decreto Único Tributario 1625 del 11 de octubre de 2016, en el que se define el tratamiento de las pérdidas fiscales, si del resultado del ejercicio se genera una pérdida fiscal, la misma se podrá compensar con los beneficios netos de los periodos gravables siguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 147 del Estatuto Tributario.

Esta decisión deberá constar en el acta del Consejo Superior, antes de presentar la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del correspondiente periodo gravable en el cual se compense la pérdida fiscal.

Nota 16. Beneficios a empleados

A diciembre 31 el pasivo por beneficio a empleados comprende:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Beneficios de corto plazo:		
Salarios	18	19
Cesantías	3.683	3.964
Intereses sobre las cesantías	462	504
Prima de servicios	-	6
Vacaciones	959	1.124
Pensiones por pagar	33	32
Total Beneficios de corto plazo	5.155	5.649
Beneficios post-empleo		
Otros Beneficios a largo plazo		
Pensión por pagar	372	363
Cesantías empleados Régimen Anterior	207	304
Total Beneficios a largo plazo	579	667
Total Pasivo por Beneficios a empleados	5.734	6.316

Los supuestos actuariales utilizados para el año 2019 son los siguientes:

- **Tasas de interés**

Variación IPC (Índice de Precios al consumidor) para el año corrido 2019: 3.54% (tomado de la página oficial del DANE)

Proyección económica para la inflación en el año 2020: 3.8% (tomado de la página oficial del Banco de la República).

- **Tablas de mortalidad**

La tabla de mortalidad usada se basa en la experiencia de pensionados rentistas, hombres y mujeres de la resolución r0110 de 2014, que es la tabla para la población del Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos – BEPS, con algunas modificaciones hechas por características de la cohorte base.

- **Incrementos en el riesgo de mortalidad**

Tasas de mortalidad por diversas causas de muerte, valor que son tomados de la página web <https://vizhub.healthdata.org/le/> (repositorio de la OMS). De esta página se extraen las siguientes probabilidades de muerte:

Para Colombia y para la población de varones se usará las siguientes probabilidades, que se obtienen del mencionado repositorio de la OMS:

Parkinson: $_{25}q_{50} = 0.00034$

Gastritis: $_{25}q_{50} = 0.00025$

Hipertensión arterial: $_{25}q_{50} = 0.0048$

Nota 17. Provisiones

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión Litigios	1.358	-
Total Provisión por litigios	1.358	-

Como parte de los procesos legales que tiene vigente la Universidad al cierre del año 2019, se encuentra un proceso ejecutivo de mayor cuantía, que fue necesario provisionar en la suma de \$1.358 millones correspondientes a dos supuestas facturas de las cuales la Universidad no tuvo conocimiento.

Nota 18. Donaciones

Durante el año 2019 La Universidad de La Salle recibió \$1.769 millones por concepto de donaciones, las cuales \$1.975 millones corresponden a donaciones en dinero y \$5 millones en especie. Al 31 de diciembre quedó pendiente el cumplimiento de las condiciones exigidas por parte del donante, así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo 1 de enero	1.121	696
Donaciones recibidas	1.769	2.179
Cumplieron condic. de otorgamiento (Ingreso)	(1.979)	(1.754)
Saldo a Diciembre 31	911	1.121

Las donaciones recibidas son destinadas a:

- Otorgamiento de becas para las matrículas de los estudiantes del programa de Ingeniería Agronómica – Utopía.
- Realización de los proyectos productivos por parte de los estudiantes del programa de Ingeniería Agronómica – Utopía como requisito para la obtención de su título.
- Dotaciones.

El saldo de donaciones a diciembre de 2019 pendiente por ejecutar se compone por las siguientes partidas:

- \$910 millones por concepto de Becas Matrículas Ingeniería Agronómica, los cuales se ejecutarán en el primer, segundo y tercer cohorte de 2020.
- \$1 millón correspondiente a Damnificados de México, el cual se entregará en el año 2020.

Las Donaciones que se reconocieron en el ingreso fueron las siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Donaciones en Efectivo	1.975	1.743
Donaciones en Especie	5	11
Total Subvenciones reconocidas en el Ingreso (Nota 21)	1.979	1.754

Nota 19. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias están conformados como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos Ordinarios:		
Ingresos académicos	136.155	139.765
Otros ingresos académicos	3.183	3.152
Convenios, cursos	6.836	6.208
Subtotal Ingresos ordinarios	146.063	149.125

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Descuentos / Devoluciones:		
Académicos	9.443	9.478
Otros ingresos académicos	187	231
Convenios, cursos	1.123	1.347
Total Descuentos y devoluciones	10.753	11.056
Total Neto	135.420	138.069

Los ingresos académicos netos a diciembre de 2019 comparado con 2018, registran una reducción de \$3.575 millones equivalente al 2.7% originado en la reducción de 2.130 estudiantes matriculados. Los descuentos y/o devoluciones disminuyeron en \$35 millones, equivalente al 0.4%.

Los otros ingresos académicos netos para el año 2019 comparados con el año 2018, registran un aumento de \$75 millones equivalente al 2.1%, originado principalmente en el mayor valor recaudado principalmente por \$98 millones en los derechos de grado y \$67 millones en cursos intersemestrales. Los descuentos y devoluciones asociados a este grupo de ingresos, aumentaron en \$ 44 millones principalmente en los formularios de inscripción.

Los Ingresos por Convenios, cursos de Extensión y Educación Continuada netos para el año 2019 comparados con el año 2018, registran un aumento neto de \$852 millones equivalente al 17.5%, principalmente por el mayor valor de ingresos percibidos en contratos y convenios. Los descuentos asociados disminuyeron en \$222 millones principalmente en convenios y contrataciones por la devolución del convenio 5220804 de Ecopetrol por recursos no ejecutados por valor \$207 millones y matrículas de cursos de extensión por \$15 millones.

Los ingresos académicos por facultad, valor neto son los siguientes:

	31 de Diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ciencias Administrativa y Contables	13.445	14.611
Ciencias Agropecuarias	23.003	22.577
Ciencias Económicas y Sociales	28.266	28.800
Ingenierías	33.102	35.785
Ciencias de la Educación	10.754	11.302
Filosofía y Humanidades	862	736
Ciencias de la Salud	5.429	4.907
Ciencias del Hábitat	9.907	9.741
Ciencias básicas	1.944	1.828
Total Ingresos Académicos, neto	126.712	130.287

El detalle de otros ingresos académicos comprende:

Otros Ingresos Académicos, neto	31 de diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cursos de Intersemestrales	540	473
Supletorios y validaciones	3	4
Preparatorios y grados	1.641	1.543
Certificados	281	289
Formularios de inscripción - inscripciones	531	614
Total Otros Ingresos Académicos, neto	2.996	2.921

El detalle de ingresos netos por convenios comprende:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Extensión y Educación Continuada	6.726	6.208
Descuentos	(1.123)	(1.347)
Total Ingresos por convenios	5.602	4.861

Nota 20. Gastos de Administración

Los gastos de administración de los años 2019 y 2018 comprenden:

Gastos de Administración	31 de Diciembre de	
	2019	2018
Beneficios a empleados	99.336	99.975
Depreciaciones	8.772	9.109
Servicios	6.633	6.992
Mantenimiento y reparaciones	5.924	2.938
Honorarios	4.369	4.163
Impuestos	4.081	3.706
Seguros	1.483	693
Licencias	1.480	767
Gastos de viaje	818	823
Amortizaciones	484	531
Contribuciones y afiliaciones	351	316
Arrendamientos	248	177
Gastos legales	227	208
Pérdida en venta y retiro de activos	96	284
Deterioro del valor de los activos	0	10
Gastos diversos	10.619	11.300
Total Gastos de Administración	144.921	141.992

Los Gastos de Administración están distribuidos de acuerdo a su función en las diferentes Vicerrectorías como se indica a continuación:

	31 de Diciembre de	
	2019	2018
Dirección General	10.455	10.807
Vicerrectoría Académica	81.417	80.646
Vicerrectoría Administrativa	30.629	27.916
Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano	6.954	6.808
Vicerrectoría de Investigación y Transferencia	4.052	4.586
Gastos Distribuibles	7.402	7.136
Institucional - Depreciación Construcciones y Edificaciones	4.012	4.093
Total Gastos de Administración	144.921	141.992

Del total de los gastos de administración ejecutados a diciembre del año 2019, el 69% corresponde a gastos de personal y seguridad social.

En relación a los gastos de personal y de seguridad social, presentan una disminución de \$639 millones equivalente al 0,6%; la principal reducción corresponde al menor valor pagado por indemnizaciones laborales en 2019 comparado con 2018 por \$516 millones.

Nota 21. Otros Ingresos

Los otros ingresos ordinarios a diciembre 31 de 2019 y 2018 comprenden:

	31 de Diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Donaciones Utopía	1.862	1.739
Centros de Investigación y Capacitación CIC's	1.555	2.483
Otros ingresos	1.146	1.165
Clínica de Optometría	1.054	1.055
Arrendamientos y alquileres	1.045	872
Clínica Veterinaria	673	615
Recuperaciones de Costos y Gastos	446	952
Deterioro de cuentas por cobrar (Ver nota 6.1)	410	1.351
Restaurante Ingeniería Agronómica	325	580
Por Incapacidades Empleados	238	479
Alojamiento Utopía	145	256
Aprovechamiento Por Seguros	148	406
Tienda Lasallista	55	24
Otras Donaciones	7	15
Recuperaciones Créditos Condonables	0	35
Total	9.108	12.028

Estos ingresos son el resultado del desarrollo de otras actividades generadas en la Universidad diferentes de la prestación de servicios de Educación Superior. Entre los más representativos se encuentran: las ventas de semovientes y productos agrícolas en los Centros de Investigación y Capacitación, las Donaciones en dinero y en especie, ingresos por la venta de bienes y la prestación de servicios en las Clínicas de Veterinaria y Optometría, los arrendamientos de los diferentes locales y espacios en las tres sedes de la Universidad y los ingresos recibidos en el campus de Utopía por restaurante y alojamiento.

(1) Presenta una disminución general de \$2.809 millones originada principalmente por el rubro de recuperaciones de otros costos y gastos por valor \$1.983 millones en el cual se incluyen la reversión del deterioro por la recuperación de la cartera de ICETEX-ACCESS, la reversión de la provisión de renta y el aprovechamiento de seguros e incapacidades de empleados, adicionalmente la venta de semovientes disminuyo en \$604 millones en relación al 2018.

Nota 22. Otros costos y gastos

El detalle de los otros costos y gastos de los años 2019 y 2018 incluyen:

	31 de Diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios a empleados	3.905	3.905
Depreciaciones	2.266	2.239
Deterioro del valor de los activos	1.384	386
Costo de ventas	840	1.125
Mantenimiento y reparaciones	779	855
Servicios	241	279
Intangibles, Licencias, Actualizaciones y/o	240	222
Mantenimiento	240	222
Pérdida en Venta y retiro de activos	266	342
Impuestos	105	81
Amortizaciones	69	44

Honorarios	63	68
Seguros	10	14
Gastos legales	9	6
Contribuciones y afiliaciones	5	4
Gastos de viaje	2	5
Arrendamientos	0	2
Gastos no deducibles	0	0
Gastos diversos	1.768	2.105
Total Otros gastos	11.953	11.681

Los principales gastos están distribuidos de acuerdo a su función como se indica a continuación:

	31 de Diciembre de	
	2019	2018
Clinicas y Laboratorios	5.886	5.819
Centros de Investigación y Capacitación	3.227	3.283
Deterioro de cuentas por cobrar	1.377	385
Museo	542	585
Otros Gastos No Deducibles	81	483
Total Otros gastos	11.113	10.556

Los costos de ventas de los años 2019 y 2018 comprenden:

	31 de Diciembre de	
	2019	2018
Semovientes	556	891
Clínica veterinaria	124	118
Venta de libros	88	76
Tienda Lasallista	37	15
Prestación de servicios LIAC	23	11
Clínica de optometría	12	13
Laboratorio de suelos y foliares	1	0
Total Costo de Ventas	840	1.125

Nota 23. Otros Ingresos y Gastos

El detalle de los Otros Ingresos y Otros Gastos de los años 2019 y 2018 incluyen:

	31 de Diciembre de	
	2019	2018
Otros ingresos		
Medición al valor razonable activos biológicos	588	753
Utilidad en venta de Propiedad, planta y equipo	357	8.727
Medición al valor razonable propiedades de inversión	4.929	54.846
Total Otros ingresos no ordinarios	5.874	64.326

Otros costos y gastos		
Medición al valor razonable propiedades de inversión	-	-
Retiro o baja por venta de PPE y propiedades de Inversión	(12.804)	(5.939)
Total Otros costos y gastos	(12.804)	(5.959)
Total actividades no ordinarias, neto	(6.930)	58.387

Los otros ingresos se originan principalmente por la medición al valor razonable del lote ubicado en calle 200 clasificado como Propiedad de Inversión por valor de \$4.929 millones.

Los otros costos y gastos se originan principalmente por el retiro de 26.064,40 m² del terreno ubicado en la Calle 200, que La Universidad aportó al Fideicomiso Lagos de Torca.

Nota 24. Ingresos y Gastos Financieros, Neto

El detalle de los ingresos financieros de los años 2019 y 2018 incluyen:

	31 de Diciembre de	
	2019	2018
Valoración de instrumentos financieros	11.504	11.116
Utilidad en Venta Instrumentos Financieros	-	6
Otros Financieros	994	1.226
Total	12.498	12.348

En el año 2019 los ingresos por valoración de instrumentos financieros se incrementan en \$ 388 millones frente al año 2018, principalmente por una mayor rentabilidad mostrada en los CDT's, debido al incremento de las compras en estos títulos. No se realizaron ventas de títulos en el año 2019.

El detalle de los gastos financieros de los años 2019 y 2018 incluyen:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Valoración de instrumentos financieros	9	255
Otros Financieros	1.151	1.271
Fondo de Sostenibilidad Icetex	198	211
Total Gastos Financieros	1.358	1.738
Total ingreso Financiero Neto	11.138	10.610

Dentro de los otros gastos financieros se encuentra gravamen a movimiento financiero, comisiones, e intereses de mora.

Nota 25. Diferencia en cambio, neta

	31 de Diciembre de	
	2019	2018
Diferencia en cambio - Ingresos	14.950	15.583
Diferencia en cambio - Egresos	(14.756)	(13.555)
Total Diferencia en cambio, neto	194	2.027

Entre los dos años se presentó una diferencia en cambio neta positiva por \$2.287 millones, dada por el aumento presentado del dólar en el año 2019, al pasar de \$3.249,75 del 31 de diciembre de 2018 a \$3.277,14 el 31 de diciembre de 2019.

Nota 26. Transacciones con partes relacionadas

26.1 Remuneración del personal clave de la Administración

La remuneración total de los administradores y de otros miembros del personal clave en el año 2019 (incluidos salarios y beneficios) ascendió a \$11.296 millones versus el año 2018 por valor de \$11.594 millones

26.2. Transacciones con personal clave de la Administración

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Universidad no tiene transacciones con personal clave de la administración.

Nota 27. Pasivos contingentes

La Universidad, al 31 de diciembre de 2019 revela pasivos contingentes de origen laboral, los cuales no reconoce en el Estado de Situación Financiera por considerar que jurídicamente no hay suficientes elementos de juicio para reconocerlos y valorarlos debidamente.

Existe un proceso verbal declarativo de mayor cuantía, vigente al cierre del año, en el cual la parte demandante está pretendiendo en contra de la Universidad la declaratoria de un supuesto incumplimiento de un contrato de obra suscrito entre las partes. Las pretensiones alcanzan la suma de \$8.357 millones. No se reconoce en el Estado de Situación Financiera por considerar que jurídicamente no hay elementos de juicio que permitan prever que hay probabilidad que implique una salida de recursos para la Universidad por este concepto.

Nota 28. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos importantes de carácter financiero o de cualquier otra índole, ocurridos con posterioridad al cierre de los estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente en su presentación.

Nota 29. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por el Consejo Superior de la Universidad y autorizados para su publicación el 19 de marzo de 2020.